

# PRÁCTICAS COMUNITARIAS TRANSFORMADORAS DESDE LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL. Relato de la experiencia. Escuela de Enfermería – FCM y Facultad de Ciencias de la Comunicación.

**Autores:** Catalini, Silvia<sup>1</sup>; Coronado, Marcela<sup>2</sup>; Torres, Julio<sup>3</sup>; Pereyra, Marta<sup>4</sup>

## Resumen

Este artículo presenta la experiencia interdisciplinaria e interfacultades 2019 de las asignaturas Enfermería en Salud Mental y Psiquiatría de la Escuela de Enfermería de la Facultad de Ciencias Médicas y el Taller de Lenguaje II y Producción Radiofónica de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Córdoba. El proyecto parte de una temática social real como motivadora para el aprendizaje por parte de los y las estudiantes: la promoción de las condiciones de salud mental de la población. **Objetivo:** desarrollar una propuesta comunicativa interdisciplinaria para promover condiciones que permitan mejorar la salud mental de la comunidad a través de la realización de un producto comunicacional desde el abordaje de la promoción en la salud mental. El destinatario del mensaje fue la comunidad universitaria en general. **Metodología:** la práctica se desarrolló en tres etapas. Etapa 1: presentación, orientación y vínculos. Etapa 2: investigación para la producción y redacción de informes. Etapa 3: producción de mensajes en plenarios, puesta en vivo y evaluación. **Resultados:** el 100% de los grupos lograron el objetivo de investigación y realización; 76 producciones comunicacionales en diferentes formatos. Logros: aportes interdisciplinarios para la investigación y la producción, reconocimiento de los sentidos atribuidos a la salud mental, aprendizaje grupal, participación de familiares y amigos de los estudiantes en la puesta en vivo, difusión de los productos comunicacionales a través del Canal Salud y redes sociales. Dificultades: lograr acuerdos, negociar, argumentar, sostener un proceso interdisciplinario a través de encuentros presenciales y virtuales. Evaluación del proceso y recomendaciones: aumentar los encuentros presenciales interdisciplinarios para potenciar la articulación intra-grupal y el aprendizaje significativo.

**Palabras clave:** Promoción. Salud Mental. Salud Pública. Comunicación.

## Summary

This article presents the interdisciplinary experience and interfaces 2019 of the subjects Nursing in Mental Health and Psychiatry of the School of Nursing of the Faculty of Medical Sciences and the Workshop of Language II and Radio Production of the Faculty of Communication Sciences of the National University From Cordoba. The project is based on a real social theme as a motivator for students' learning: the promotion of the mental health conditions of the population. **Objective:** to develop an interdisciplinary communicative proposal to promote conditions that allow improving the mental health of the community through the realization of a communicational product from the approach of mental health promotion. The recipient of the message was the university community in general. **Methodology:** the practice was developed in three stages. Stage 1: presentation, orientation and links. Stage 2: research for the production and writing of reports. Stage 3: production of messages in plenaries, live set-up and evaluation. **Results:** 100% of the groups achieved the objective of research and realization; 76 communication productions in different formats. Achievements: interdisciplinary contributions for research and production, recognition of the senses attributed to mental health, group learning, participation of family and friends of students in live performance, dissemination of communication products through the Health Channel and networks social. Difficulties: reach agreements, negotiate, argue, sustain an interdisciplinary process through face-to-face and virtual meetings. Evaluation of the process and recommendations: increase interdisciplinary face-to-face meetings to enhance intra-group articulation and meaningful learning.

**Keywords:** Promotion. Mental health. Public health. Communication

---

<sup>1</sup> Lic. en Enfermería. Profesora Asistente. Cátedra Enfermería en Salud Mental y Psiquiatría. Escuela Enfermería. FCM. UNC. Contacto: [silviaecatalini@gmail.com](mailto:silviaecatalini@gmail.com)

<sup>2</sup> Lic. en Enfermería. Profesora Adjunta. Cátedra Enfermería en Salud Mental y Psiquiatría. Escuela Enfermería. FCM. UNC. Contacto: [marceale75@gmail.com](mailto:marceale75@gmail.com)

<sup>3</sup> Lic. en Enfermería. Profesor Asistente. Cátedra Enfermería en Salud Mental y Psiquiatría Escuela Enfermería. FCM. UNC. Contacto: [j-torres@gmail.com](mailto:j-torres@gmail.com)

<sup>4</sup> Lic. en Ciencias de la Comunicación. Profesora Asociada del Taller de Lenguaje II y Producción Radiofónica; Profesora Adjunta a cargo de la Cátedra Producción Radiofónica. Facultad de Ciencias de la Comunicación. UNC. Contacto: [marta.pereyra@unc.edu.ar](mailto:marta.pereyra@unc.edu.ar)

Antecedentes del trabajo: año 2015- "En campaña. Producción de spots sonoros para la promoción de la salud". Proyecto interdisciplinario e intercátedras. Año 2016: "Nomeolvidos. Narraciones multimediales de adultos mayores"- Proyecto de extensión interuniversitario e interdisciplinario para la promoción del bienestar de los adultos mayores vulnerables del Hogar Padre Lamónaca". Año 2018: "En campaña, segunda edición" Proyecto interdisciplinario e interuniversitario de Promoción de la Salud Mental- En Campaña segunda edición – FCC- EE- FCM. UNC-S21.

## INTRODUCCIÓN

En este texto se relata la experiencia de un Proyecto de Articulación Interdisciplinaria e Inter Facultades denominado: *Transformando los escenarios comunitarios desde una práctica integrada. Producción comunicativa para la promoción de la salud mental*. La actividad es la continuación de una serie de trabajos Inter cátedras iniciados en el año 2015 cuya finalidad es la vinculación entre la comunicación social y la salud para atender temáticas sensibles en la comunidad, en este caso la promoción de la salud mental, y la formación interdisciplinaria de los y las estudiantes de grado. Desarrollar un abordaje de la promoción de la salud mental implica el trabajo pensando desde la comunidad, en donde conceptos de empoderamiento, autonomía y valores sociales cobran relevancia a la hora de generar propuestas innovadoras y transformadoras. En la dimensión educativa, fue una experiencia entre estudiantes y equipos de cátedra de campos disciplinares diferentes que valoran las prácticas de aprendizaje fuera de aula, en diálogo entre saberes, con participación activa y gestión autónoma de los y las estudiantes. Esta articulación se inscribe en un modelo académico de Universidad que tiene como prioridad la incorporación de nuevas metodologías y prácticas orientadas a atender la complejidad de las problemáticas sociales.

La experiencia estuvo orientada por la pedagogía crítica desarrollada en el Taller de Lenguaje II y Producción Radiofónica (FCC) y en la Cátedra de Enfermería en Salud Mental y Psiquiatría (EE-FCM). Esta propuesta concibe la educación como una práctica social que incide en construcción de una conciencia crítica, constructiva y transformadora de las personas que intervienen en el acto educativo. De modo que tiene un rol fundamental en la constitución de sujetos sociales que busquen modificar las determinaciones institucionales y las relaciones sociales dominantes (Pereyra, 2016).

Los procesos de enseñanza y aprendizaje inscriptos en este modelo, trabajados en el cruce de espacios curriculares, parten de problemas sentidos por la sociedad y generan y operan un intercambio que reconfigura y amplía el valor formativo a los y las estudiantes.

La OMS define a la salud mental como un estado de bienestar en el cual el individuo se da cuenta de sus propias aptitudes, puede afrontar las presiones de la vida, puede trabajar productiva y fructíferamente y es capaz de hacer una contribución a su comunidad (OMS, 2001). Desde este enfoque, la promoción de la salud mental consiste en acciones que propicien entornos y condiciones de vida que permitan a las personas adoptar y mantener modos de vida saludables (OMS, 2018). Entre las líneas prioritarias están la protección de los derechos civiles, políticos, socio-económicos y culturales básicos, la incorporación en las políticas y programas de los sectores gubernamental y no gubernamental, entre otras. En el camino hacia esta perspectiva integral es esencial la participación en los procesos de otros ámbitos tales como la educación, el trabajo, la justicia, el transporte, el medio ambiente, la vivienda y la comunicación (OMS, 2018). Esta última es fundamental en la relación con la salud porque tiene que ver con las prácticas sociales, con los vínculos entre los sujetos, con los intercambios por los cuales

se van procesando identidades, normas, valores. Cabe aclarar que el proyecto está animado por este sentido de la comunicación, una perspectiva que no la reduce a los medios de comunicación y la concibe como el proceso de producción social de sentidos en el marco de un contexto social y cultural (Díaz y Uranga, 2011).

Con estos fines, en la experiencia que se relata se seleccionó un tipo de actividad que permitiera el abordaje comunicacional de los trastornos mentales y la promoción de la salud mental en la línea de las recomendaciones internacionales y, a nivel local, en las legislaciones correspondientes. Tanto la ley Nacional de salud mental como la ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, en lo que respecta al tratamiento de temas de salud mental promueven el enfoque de derechos.

La salud se entiende como un fenómeno social, una realidad presente en la vida cotidiana de las personas, una práctica social atravesada por múltiples procesos, entre ellos comunicacionales. La salud mental y el sufrimiento psíquico, como procesos sociales complejos, requieren un trabajo interdisciplinario e intersectorial desde un sentido comunitario, en el que participen diversos actores recuperando el vínculo entre prácticas comunitarias en terreno, salud mental, sistema de salud y docencia (Bang, 2014). Así, se reconocen múltiples determinantes y entrecruzamientos que incluyen un enfoque participativo, complejo e integral, orientado a la protección de derechos. (Malvárez, 2011 y Vásquez, 2015).

En el marco de esta propuesta educativa se considera la salud mental colectiva como central a la hora de implementar la promoción de la salud asociada a un conjunto de valores colectivos: vida, salud, solidaridad, equidad, democracia, ciudadanía, desarrollo, participación y asociación, entre otros. Estos conceptos son recuperados por los y las estudiantes en la búsqueda del fortalecimiento de la capacidad colectiva de protección de una salud mental positiva para mejorar el bienestar y la calidad de vida (Sanguinetti Pereyra, 2019 y Malvárez, 2011).

En base a lo anterior, esta práctica ofrece herramientas pedagógicas a los y las estudiantes en relación con los saberes, provisorios y relativos (Sanguinetti y Pereyra, 2014) y construcción de nuevos conocimientos y diversas potencialidades educativas en el ámbito interdisciplinar que van orientadas a poder dar respuesta a las necesidades que emergen de la comunidad dentro de un espacio de participación, cultural, artístico y comunicativo (Sanguinetti y Pereyra, 2015). La propuesta de generar producciones comunicativas pretende unir espacios en el ámbito de la universidad y su entorno donde se desarrolla la propuesta de trabajo en terreno y se realiza un intercambio de saberes (Sanguinetti y Pereyra, 2015).

### **DESARROLLO DE LA EXPERIENCIA:**

Participantes: 388 estudiantes, que conformaron grupos de tres participantes de cada disciplina. 15 integrantes de equipos de cátedra.

## OBJETIVOS GENERALES

- Reconocer la problemática social relacionada con la salud mental.
- Contribuir a la promoción de la salud mental de la comunidad.
- Desarrollar una actividad interdisciplinaria que enriquezca el proceso de formación de los estudiantes.
- Reconocer la riqueza del aporte de otras disciplinas en los procesos de investigación y producción.

## METODOLOGÍA

a. Procesos Administrativos: la Escuela de Enfermería y la Facultad de Ciencias de la Comunicación firmaron un protocolo de colaboración que brindó el marco institucional para el desarrollo de las prácticas.

b. Procesos Operativos:

- Reuniones intercátedras. Los equipos de docentes desarrollaron el proyecto, sus objetivos, marco teórico, justificación, etapas, requerimientos, componentes, recursos, cronograma y materiales didácticos- (3 reuniones).
- Encuentro plenario de presentación y creación de vínculos. Selección de temas. Cada equipo desarrolló estrategias participativas para concebir las ideas y organizar las tareas- (1 encuentro).
- Encuentros de estudiantes y docentes en tutorías para discusión y corrección.
- Acompañamiento en el relevamiento, escritura de informes, entre otros- (3 tutorías obligatorias, reuniones de grupos necesarias).
- Encuentro plenario de presentación de productos comunicacionales, cierre y evaluación de estudiantes- (1 encuentro).
- Tareas de Investigación de aproximación al tema de la salud mental conceptualización, relevancia, enfoques.
- Tareas de Investigación de aproximación al tema seleccionado por el equipo.
- Conceptualización, factores de riesgo y protección, impacto en la comunidad, entre otros.
- Tareas de Acercamiento a los conceptos de comunicación y salud, enfoques.

## ACCIONES

El proyecto se planificó en tres etapas que se desarrollaron en forma simultánea al dictado de las respectivas materias de cada unidad académica las cuales fueron de metodología participativa tanto en la selección del tema, la investigación y la producción y realización de los mensajes de promoción de la salud mental.

### **Etapa 1:** Presentación, orientación, construcción de vínculos.

- ✓ Orientación a la práctica comunitaria.
- ✓ Conformación de los grupos.
- ✓ Presentación y Selección de temas.

Este primer encuentro, presencial, interdisciplinario, les permitió conocerse entre las y los alumnos de las asignaturas que participaron. Tuvo una duración de 4 horas e incluyó los momentos de: conocimiento – discusión – selección del tema. Los equipos de cátedra conformaron los grupos con anterioridad al encuentro para que ese equipo se reúna y, a partir de una dinámica propuesta, se conozcan, intercambien contactos y seleccionen el tema. Una vez seleccionado se puso a prueba con la Guía de Valoración provista por los equipos de cátedra.

Técnica de trabajo grupal: Grafittis.

El primer encuentro se desarrolló en el Playón de Deportes de la Ciudad Universitaria de la UNC. Cada grupo explicitó en un afiche el tema y un concepto sobre él. Luego se reunieron cuatro grupos para definir y explicitar una frase, lema o eslogan que sintetizó el concepto de salud mental del conjunto de grupos. Cierre con la puesta en común de cada lema/slogan.

### **Etapa 2:** Investigación para la Producción y Escritura de Informes

- ✓ Justificación del tema: cada grupo presentó vía virtual la fundamentación de la relevancia del tema seleccionado.
- ✓ Investigación bibliográfica sobre la temática. Esta etapa se desarrolló en forma virtual y estuvo a cargo de cada cátedra centrada en la investigación teórica y para la producción. Las consignas las brindó cada cátedra por sus vías habituales. La propuesta para trabajar fue que consolidaran el tema y comenzaran la indagación desde la perspectiva de la promoción de la salud mental.

La investigación se volcó en dos informes escritos por cada grupo con especificidades de cada disciplina. En el caso de Enfermería, el género de escritura fue el informe científico que debía contener introducción, marco teórico, conclusión y referencias bibliográficas. En el caso de Comunicación, el género seleccionado fue el informe monográfico que debía contener la investigación temática y de la situación de comunicación además de la investigación temática para dar soporte científico a los

contenidos de los mensajes. En esta etapa consultaron bibliografía sobre comunicación y salud, y campañas de promoción.

Cada equipo pudo utilizar la clase de apoyo sobre búsqueda bibliográfica de la Cátedra de Enfermería en Salud Mental y Psiquiatría además de la clase específica sobre comunicación y salud y campañas de promoción que brindó el Taller de Comunicación. El seguimiento de la investigación y de la escritura de los informes estuvo a cargo de los tutores de los equipos de cátedra.

Paralelamente, los equipos de cátedra intercambiaban impresiones sobre los enfoques, el desarrollo de las tareas, la cuestión vincular del grupo, entre otros.

### **Etapa 3: Producción interdisciplinar**

En encuentro Plenario los equipos presentaron el producto comunicacional cuyo formato se había asignado en el transcurso de la Etapa 2. Los formatos trabajados fueron el spot, la payada, la dramatización, la personificación y el testimonio. El evento se denominó “Picnic indisciplinado” y se desarrolló con la presentación en simultáneo en rondas de 14 grupos. Cada ronda era coordinada por docentes y un ayudante alumno. Cada ronda seleccionó uno de los productos para llevar a la presentación plenaria.

La fecha se seleccionó para la Semana de la Salud Mental por lo que en el cierre se guio la coreografía de la canción que representa la Marcha.

En el encuentro se ofreció a quienes participaban un instrumento en línea para la evaluación del Proyecto.

Se contó con el acuerdo y consentimiento verbal de los participantes para la difusión de las imágenes o videos que daban cuenta del trabajo realizado en sus diversas etapas. La difusión se realizó en Canal Salud y otras redes sociales. Canal Salud: <https://www.youtube.com/watch?v=jY9t-wkafvI&feature=youtu.be>

## **EVALUACIÓN**

Con el objetivo de recoger las consideraciones de los y las estudiantes participantes, al cierre de la práctica comunitaria se aplicó un formulario web que propuso las siguientes preguntas:

- ¿Considera que el trabajo interdisciplinario aportó a su formación? Con opciones Sí, No, Tal vez;
- ¿Qué le resultó más atractivo del aprendizaje? con menú de opciones;
- ¿En cuál/es de estos ítems tuvo dificultades? Menú de opciones;
- Sugerencias para mejorar futuras prácticas, abierta de desarrollo.

El total de estudiantes de ambas carreras que respondieron el formulario web fue de 221.

En relación con la primera pregunta: 77,4% respondió que el trabajo interdisciplinario contribuyó a su formación; 17,5% respondió tal vez.

En relación con la segunda pregunta: 36,8% respondió que la práctica fue lo más atractivo por la forma de abordar los temas de la promoción en la salud mental; un 31,1% consideró la puesta en común interdisciplinaria.

En relación con la tercera pregunta: 39,6% respondió sobre la dificultad en el posicionamiento ideológico propuesto por la cátedra (cambio de paradigma salud); 36,8% refiere dificultad en el trabajo grupal; 20,8% refiere dificultad en la metodología de presentación (informe en la asignatura de Enfermería Salud Mental y Psiquiatría y en el Taller 2 Informe Monográfico sobre el tema y la situación de comunicación).

## CONCLUSIONES

### Logros

El espacio constituido colectivamente permitió la ampliación de las relaciones sociales incrementando los saberes entre sujetos sociales y la apertura de espacios de debate desde una posición crítica (Pereyra, 2015).

La participación de estudiantes fue alta durante todas las etapas y los grupos generaron intercambios de vivencias, de conocimientos, creatividad, debates, análisis y reflexión sobre las nociones de salud mental, comunicación y los temas abordados.

La práctica permitió a los y las estudiantes la primera experiencia interdisciplinar en el cursado de la carrera, un logro que se aprecia en particular porque ambas materias corresponden a los ciclos básicos de carreras masivas.

La experiencia permite abordar la praxis reflexiva (Freire, 1971) como oportunidad de cuestionamiento de nociones y sentidos atribuidos a la salud mental. Esto impacta en los modos de vinculación de la teoría y de la práctica permitiendo una comprensión dialéctica de ambos momentos.

La metodología participativa permitió el reconocimiento de las problemáticas de salud mental de manera situada y contextual en la comunidad.

El trabajo grupal permitió a los y las estudiantes la sensibilización en las temáticas, el reconocimiento de valores colectivos: la vida, la salud, la solidaridad, aceptación de nuevos roles y trabajo con otros; el aprendizaje a partir de los saberes de otros actores sociales; el abordaje y superación de las dificultades del trabajo con otros, la aceptación y discusión de diferentes campos del conocimiento.

Las experiencias intercátedras e interdisciplinarias se constituyen, para los equipos docentes, en espacios de innovación pedagógica desde la integralidad del proceso educativo afianzando modelos educativos transformadores (Pereyra, 2014).

El carácter interdisciplinar (Cano y Castro, 2016) otorgó al contenido curricular un enfoque que complejiza los conceptos.

La presentación del “Picnic indisciplinado” de cierre se realizó ocupando espacios de Ciudad Universitaria fuera de las aulas y en contacto con la comunidad universitaria. Se vivenciaron experiencias memorables, creatividad, humor, vínculos, afectividades propias de una experiencia de trabajo innovadora (Boruchalsky, 2017) que permite la concientización sobre la salud mental, refuerza los vínculos disciplinares y transforma en acción la comunicación y la salud (Sanguinetti y Pereyra, 2015).

### **Dificultades**

Los y las estudiantes dieron cuenta de dificultades de articulación entre las materias, atribuidas a improntas disciplinares, pedagógicas y profesionales diferentes. Estas dificultades se expresaron en los consensos para espacios de trabajos grupales, los acuerdos y las negociaciones, la argumentación de posiciones, la necesidad de equilibrar el esfuerzo.

Los y las estudiantes plantearon en la evaluación, en coincidencia con los docentes, la necesidad de incrementar el número de momentos de encuentro presencial dado que éste enriqueció la relación vincular y el conocimiento del otro.

Los y las docentes reflexionaron sobre la necesidad de articular espacios compartidos de tutorías para reconocimiento y enriquecimiento.

### **Consideraciones**

Entendemos la comunicación como diálogo, el necesario intercambio que se debe establecer entre todos los implicados en un proceso que persigue cambios. Por lo tanto, los actores son dinámicos y activos en las estrategias que se dan para establecer sus relaciones y toman decisiones respecto de los contenidos de la comunicación. Este enfoque comunicacional de la experiencia realizada buscó que el estudiantado de enfermería y de comunicación social realizaran un proceso de concientización y de profunda comprensión de la realidad de la salud mental durante sus procesos de formación profesional. La finalidad de producir mensajes comunicacionales que atendieran la población destinataria y sus raíces culturales, ha superado las expectativas de los y las participantes. Fue un producto de trabajo colaborativo de expresión de saber, una acción que rompe muros de y hacia la transformación y desmanicomialización.

En relación con el contenido curricular de ambas asignaturas rescatamos el valor de haber creado posibilidades para la producción o construcción de conocimiento, y no su transferencia (Freire, Op. Cit). La experiencia ha permitido desmitificar la masividad como impedimento para prácticas fuera de aula e interdisciplinarias. Para mejorar el abordaje entre los equipos de cátedra se requeriría mayor cantidad de encuentros de discusión y puesta en común que profundicen la construcción de conocimiento y la gestión de los procesos de manera horizontal y participativa. En el mismo sentido continuar el trabajo institucional de articulación como respuesta al interés y el compromiso de los y las estudiantes.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual. (2010). *Tratamiento de las prácticas suicidas en los medios audiovisuales*. Buenos Aires: AFSCA. Recuperado en marzo de 2019 de: <https://es.calameo.com/books/001632393bdcc3ec29d8b>
- Bang, C. (2014). *Estrategias comunitarias en promoción de salud mental: Construyendo una trama conceptual para el abordaje de problemáticas psicosociales complejas Psicoperspectivas*. Valparaíso. Chile, 13(2), 109-120. Recuperado en junio de 2019 de: <http://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/view/399>.
- Bang, C. (2014). *Los profesionales de salud y salud mental en prácticas comunitarias: descubriendo una experiencia participativa de promoción de salud mental en red*. Rev. Facultad Nacional de Salud Pública. Universidad de Antioquia Medellín. Colombia. 32 (1), 134-142. Recuperado en agosto de 2019 de: <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/46516>
- Boruchalski, E. (2017). *Integración docencia y extensión. Otra forma de aprender y de enseñar*. Reseña de libro. 100 Años de la Reforma Universitaria. Revista Universidad Nacional del Litoral. Argentina. Recuperado en marzo de 2019 de: <https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/publicaciones/index.php/Extension/article/view/6379/9338>.
- Cano Menoni, A. y Castro Vilaboa, D. (2016). *La extensión universitaria en la transformación de la educación superior*. Revista Andamios, 13, (31), 313-337.
- Defensoría del Público. Presidencia de la Nación. (2011). *Texto Completo de la Ley N° 26522*. Servicios de Comunicación audiovisual. Buenos Aires. Argentina. Recuperado en junio de 2019 de: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/155000-159999/158649/norma.htm>
- Díaz, H. y Uranga. Washington (2011). *Comunicación para la salud en clave cultural y comunitaria*. Revista de Comunicación y Salud. Vol. 1 n° 1, pp. 113-124.
- Dirección de Salud Mental y Adicciones. Ministerio de Salud. Presidencia de la Nación. (2016). *Recomendaciones para el tratamiento de temas de salud mental en los medios*. Buenos Aires. Argentina. Recuperado en junio de 2019 de: <http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000000479cnt-recomendaciones-tratamiento-temas-salud-mental-medios.pdf>
- Federación Mundial para la Salud Mental. (2009). *Salud mental en la atención primaria: mejorando los tratamientos y promoviendo la salud mental*. Recuperado en marzo de 2019 de: [http://www.infocop.es/view\\_article.asp?id=2582](http://www.infocop.es/view_article.asp?id=2582)
- Guía para el Tratamiento Mediático responsable de la Salud Mental. (2014). - 1a. ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Argentina. Ed. Eudeba. Recuperado en marzo de 2019 de: [https://defensadelpublico.gob.ar/wpcontent/uploads/2016/08/guia\\_salud\\_mental\\_marzo2015-1.pdf](https://defensadelpublico.gob.ar/wpcontent/uploads/2016/08/guia_salud_mental_marzo2015-1.pdf)
- Freire, P. (1971). *La Educación como Práctica de la Libertad*. (Prólogo de Julio Barreiro). 3ª Edic. Edit. Tierra Nueva. Montevideo, Uruguay.

- Malvárez, S. (2014). *Salud Mental Comunitaria: trayectoria y contribuciones de la Enfermería*. Revista Iberoamericana de Enfermería Comunitaria. 4 (2). Recuperado en marzo de 2019 de: <https://www.enfermeria21.com/revistas/ridec/articulo/27040/salud-mentalcomunitaria-trayectoria-y-contribuciones-de-la-enfermeria/>
- Ministerio de Salud. Dirección Nacional de Salud Mental y Adicciones. (2016). *Recomendaciones para el tratamiento de temas de salud mental en los medios*. Buenos Aires. Argentina. Recuperado en marzo de 2019 de: <http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000000479cnt-recomendaciones-tratamiento-temas-salud-mental-medios.pdf>.
- OMS. (2014). *Conceptos, evidencias emergentes, prácticas*. Informe compendiado/informe de Organización Mundial de la Salud, Colaboración con Fundación Victorian para la Promoción de la Salud y la Universidad de Melbourne. Recuperado el 12 noviembre de 2019 de: [https://www.who.int/mental\\_health/evidence/promocion\\_de\\_la\\_salud\\_mental.pdf](https://www.who.int/mental_health/evidence/promocion_de_la_salud_mental.pdf)
- OMS. (2018). *Salud Mental: Fortalecer nuestra respuesta. Promoción y protección de la salud mental*. Recuperado el 12 noviembre de 2019 de: <https://www.who.int/es/newsroom/factsheets/detail/mental-health-strengthening-our-response>
- OPS. (2014). *Plan de acción sobre salud mental 2015-2020*. Recuperado en marzo de 2019 de: [www.paho.org/hq/dmdocuments/2015/plan-de-accion-SM-2014.pdf?ua=1](http://www.paho.org/hq/dmdocuments/2015/plan-de-accion-SM-2014.pdf?ua=1)
- Pereyra, M. (2015). *Actividades y experiencias radiofónicas en complementariedad entre estudiantes de la universidad y radios comunitarias*. En: V Foro de Extensión Universitaria. Córdoba. Argentina. Recuperado en julio de 2019 de: [https://rdu.unc.edu.ar/bitstream/handle/11086/4637/sanguineti\\_pereyra\\_vocacion\\_radio.pdf?sequence=6&isAllowed=y](https://rdu.unc.edu.ar/bitstream/handle/11086/4637/sanguineti_pereyra_vocacion_radio.pdf?sequence=6&isAllowed=y)
- Pereyra, M. (Ed.). (2016). *Extender las aulas el desafío de curriculizar la extensión*. En: Extensión Universitaria. Posición Ideológica, decisión política al servicio de la comunidad. (pp. 47-59). Córdoba, Argentina: Editorial Brujas.
- Pereyra, M. (2015). *Extender las aulas, un proyecto de articulación de docencia, investigación y extensión desde la producción radiofónica*. En: XVII Congreso de la Red de Carreras de Comunicación Social y Periodismo de Argentina. Recuperado en abril de 2019 de: [http://www.redcom2015.eci.unc.edu.ar/files/REDCOM/EJE5/redcom\\_-\\_5\\_-\\_13\\_Pereyra%20Quinteros.pdf](http://www.redcom2015.eci.unc.edu.ar/files/REDCOM/EJE5/redcom_-_5_-_13_Pereyra%20Quinteros.pdf)
- Pereyra, M. (2014). *Recursos profesionales para la nueva Ley. El desafío de los estudiantes*. Escuela de Ciencias de la Información. UNC, Revista El Cactus. Revista de Comunicación, 3. 18-20.
- Poder Legislativo Nacional. (2010). *Ley Nacional De Salud Mental N° 26657*. Derecho a la Protección de la Salud Mental. Disposiciones complementarias. Boletín Oficial. Buenos Aires. Argentina. Recuperado en mayo de 2019 de: <http://www.msal.gob.ar/saludmental/images/stories/info-equipos/pdf/ley-nacional-salud-mental-26.657.pdf>
- Sanguineti, S. y Pereyra, M. (Ed.). (2014). *Extensión universitaria. Posición ideológica y decisión política, al servicio de la comunidad*. Córdoba, Argentina: Editorial. Brujas.
- Sanguineti, S. Pereyra, M. (Ed). (2015). *Vocación de radio. Procesos de producción*. Buenos Aires, Argentina. Editorial Brujas.

Sanguineti, S. y Pereyra, M. (Ed.) (2019). *Los sistemas expresivos y la estética del lenguaje sonoro*. Córdoba, Argentina: Editorial. Brujas.

Vázquez, J. (2015). *El derecho a vivir y a ser incluido en la comunidad*. En: Actas de la Conferencia Regional de Salud Mental. OPS/OMS. Santiago de Chile.